

Cartagena, a 30 de junio de 2.016

Buenos días, Carlos

Por medio de la presente, vengo a presentarte, con carácter irrevocable, mi dimisión como Secretario Comarcal de Cartagena y renuncia de mis responsabilidades en el Equipo de trabajo de la Gestora, en el Área de Política Social, así como de mi pertenencia a dicho Equipo.

No me voy a extender en los motivos o razones que me obligan a tomar esta decisión, ya que las mismas son perfectamente conocidas por ti, pero creo que procede que formen parte de esta comunicación de dimisión y renuncia.

Desde un primer momento, como Secretario Comarcal de Cartagena, elegido directa y democráticamente por el conjunto de la afiliación de la Comarca de Cartagena, se ha imposibilitado, desde la Unión Regional de Murcia y la Gestora que la representaba, y en especial desde la Federación de Industria, el efectivo ejercicio de las funciones propias del cargo, no dotándome de crédito horario sindical, crédito horario del que si dispuso y sigue disponiendo el afiliado que no resultó elegido por la afiliación.

Los afiliados y afiliadas de CC.OO. de la Comarca de Cartagena no se merecen que con sus votos y cuotas se mantenga una figura decorativa e imposibilitada de efectiva capacidad de trabajo, y por respeto a ellos, creo honestamente que mi dimisión esta más que justificada.

De igual manera, me fue ofrecida la responsabilidad de Política Social dentro del Equipo de Trabajo de la Gestora que hasta la fecha dirige esta Organización, que fue aceptada por mí en el convencimiento de que se pretendía una normalización de la vida interna de este Sindicato.

Desde el primer momento se me han puesto los vetos aplicados para el ejercicio de mis responsabilidades comarcales, pretendiendo la Federación de Industria, tanto a nivel regional como estatal, fiscalizar el uso del crédito horario sindical, recuperando con ello la censura y permiso previo de los peores años del franquismo.

Me consta que te has interesado por este tema, pero no se si has podido o querido solucionarlo, pero me remito a nuestra última conversación sobre el tema, en la que se me indicó que el día 23 de junio habría una solución y una semana después de dicha fecha, sigo esperando alguna comunicación por tu parte, por lo que entiendo que el tema está muerto.

No sólo estas razones me obligan a presentarte mi dimisión y renuncia, pero son el motor de una grave pérdida de confianza en esta Gestora, que tú representas y en el conjunto de la Organización, no estando de acuerdo en las erráticas políticas que estamos desarrollando o en su caso no realizando, ni el como se está gestionando, tanto en relación con las estructuras del sindicato como en relación con el personal que compone la plantilla de CC.OO. Región de Murcia, el plan de viabilidad y el futuro de esta Organización, lo que me plantea graves dudas sobre el sentido y necesidad de un sindicato como el que se esta gestando, como herramienta útil al servicio de los trabajadores y trabajadoras.

No es intención de este escrito el que tengas que estar de acuerdo con su contenido, ni entrar a discusión sobre estas u otras razones, pero entiendo que una decisión como la que he tomado, de carácter irrevocable, requiere de una explicación.

De igual manera, procedo a entregar en el local de Cartagena las llaves del local, el teléfono móvil y el mando del garaje que se me entregó en su día, solicitando se proceda a dar de baja el correo electrónico que se me asignó.

Eres el único receptor de esta comunicación, en tu condición de Presidente de la Gestora, a los efectos de no ser interpretada, esta decisión que te comunico, como parte del enfrentamiento en el que se encuentra esta Organización en Murcia, salvo comunicación que trasladaré a Ignacio Fernández Toxo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and appears to read 'Juan Pedro Martínez García'.

Juan Pedro Martínez García